

9 de abril de 2021

CORREO ELECTRÓNICO

Dra. Glorivee Rosario Pérez
Rectora
Universidad de Puerto Rico en Cayey
Cayey, Puerto Rico 00736



Estimada señora Rectora:

Me refiero al plan sometido por la Universidad de Puerto Rico en Cayey para la distribución de la porción institucional de los fondos aprobados por el Departamento de Educación Federal bajo el *Higher Education Emergency Relief Fund (HEERF) II*, como parte del *Coronavirus Response and Relief Supplemental Appropriations Act (CRRSAA)* del 2021. El comité evaluador nombrado ha realizado un análisis de este plan y, tomando en consideración la información disponible, nos place informarle que el mismo ha sido aprobado en su totalidad. La evaluación indica que este plan responde a los propósitos del CRRSAA y a la política de la Universidad de Puerto Rico.

Confiamos que la Universidad de Puerto Rico en Cayey pueda comenzar los trabajos a la brevedad posible y le recordamos que es responsabilidad de ésta cumplir con todos los requisitos y propósitos de los fondos CRRSAA.

Cordialmente,

A blue ink signature of Ubaldo M. Córdova Figueroa, consisting of several fluid, overlapping loops.

Ubaldo M. Córdova Figueroa, Ph.D.
Vicepresidente Ejecutivo

cmrr